



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO HUMANO**

**COMISIÓN PARA LA PLENA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD COPIDIS**

A los 17 días del mes de Septiembre de 2018 se reúne el Comité Consultivo Honorario en adelante "CCH" de la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad en adelante "COPIDIS" con la presencia de los siguientes Organismos y Entidades Públicas y de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus representantes integrantes del Comité Consultivo Honorario de COPIDIS elegidos en el plenario Anual de Organizaciones de la Sociedad Civil que se llevó a cabo el día 14 de Diciembre pasado con mandato por el periodo 2017-2019.

Asisten por el "Primer Centro de Copistas para Ciegos Santa Rosa de Lima" Sra. Adelia Calvo por la "Asociación Síndrome de Down Argentina" ASDRA el Sr Pedro Crespi, por la "Asociación de Ayuda al Ciego" ASAC la Sra. Graciela Morel, por la "Fundación de Padres y Familiares de Personas Sordas para su integración" FUNDASOR el Sr. Patricio Cabezas, por la Asociación Civil "Programa Argentino para niños, adolescentes y adultos con condición del espectro autista" PANAACEA la Sra. Alexia Rattazzi, por la "Asociación para Espina Bífida e Hidrocefalia" APEBI el Sr. Roberto Degrossi y la Sra. Valeria Berengauz, por la "Asociación Argentina Pro Hogares y Promoción del Discapacitado Monseñor Francois" HODIF el Sr. Gustavo Botelli, por la "Asociacion el Árbol de la Vida" la Sra. Daniela Fridt y por la "Asociacion Argentina de Lucha contra la Enfermedad Fibroquística del páncreas FIPAN la Sra Maria Cristina Jung y por la Asociacion Civil INCLUIME la Dra Laura Rodriguez

Por la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS), su Presidenta la Lic. Mercedes Rozental, el Secretario General Coordinador Lic. Leonardo Ruiz, la Asesora Legal Dra. Soledad Monzón.

La Presidenta inicia la reunión, dando la bienvenida a los miembros del CCH informándoles que en el día de la fecha se encuentra presente la representante del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Oficina de Atención e Integración de Personas Con Discapacidad la Lic. Lucia Burundarena.

Previo a iniciar la reunión el representante de ASDRA el Lic Pedro Crespi toma la palabra para consultar a los demás miembros del CCH si han pensado en la posibilidad de organizar un evento para el próximo 3 de Diciembre que se festeja el Día de las Personas con Discapacidad.

Acerca de los festejos que se llevaran a cabo. Informa la Presidenta de COPIDIS que siendo el día 3 de Diciembre un lunes se ha resuelto pasar la Carrera que se organiza cada año al día sábado 15 de Diciembre en Puerto Madero.

En este sentido se está trabajando con el INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFobia Y EL RACISMO (INADI) para instrumentar una Encuesta sobre prejuicios y preconcepciones sobre la discapacidad y se encuentra pendiente de firma un Acta Acuerdo Marco de Colaboración entre ambas áreas de gobierno para llevar adelante acciones de mutuo interés acciones conjuntas, con el objetivo de concientizar y prevenir en la temática de concientización y prevención de actos discriminatorios entendiéndose como actos u omisiones discriminatorios aquellos motivados por razón de raza, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, posición económica, condición social o caracteres físicos.

Agrega que considera pertinente que el INADI sea invitado a la próxima reunión del CCH para poder hablar lo que se propone llevar adelante.

A continuación le cede la palabra a la Lic. Burundarena quien se presenta manifestando que es Licenciada en Recursos Humanos y que se encuentra a cargo de la Oficina de Atención e Integración de Personas Con Discapacidad dependiente del Departamento de Relaciones Laborales del Consejo de la Magistratura Poder Judicial desde el año 2007

A continuación se proyecta una presentación para poder explicar las facultades y competencias que tiene el área su cargo y las funciones del Consejo de la Magistratura. El objetivo del área a su cargo es en el ámbito del Poder Judicial es la concientización la selección de candidatos como potenciales ingresos, programas de capacitación, motivación, sensibilización e integración a nuevos puestos de trabajo, supervisión y seguimiento de tareas, atención al público y la supervisión en lo referente al cumplimiento de los niveles estándar de seguridad e higiene en los edificios donde prestan servicios las Personas con Discapacidad.

Otro aspecto muy importante de su trabajo es dotar de accesibilidad a todas las sedes del Poder Judicial para lo cual se ha trabajado con la Fundación Rumbos quienes llevaron adelante un relevamiento en el nuevo Edificio del Consejo de la Magistratura para poder identificar las adaptaciones y mejoras que serán necesarias para logra la Accesibilidad Plena.

También ha trabajado con COPIDIS en ese aspecto ya que fue capacitada por el área de Accesibilidad de la Comisión a cargo del Arq. Sergio Placeres quien introdujo todos los aspectos del Diseño Universal junto con los manuales elaborados por COPIDIS en el consejo.

Adicionalmente trabaja en conjunto con el Registro Único Laboral de Aspirantes con Discapacidad a Empleo Público donde se registran todas las personas con discapacidad que residen en la Ciudad de Buenos Aires y quieran acceder a un empleo en la Administración Pública, de esta manera el Consejo puede consultar perfiles ocupacionales de futuros ingresantes al Poder Judicial.

Asimismo trabaja con el Programa Nacional de Asistencia para las personas con Discapacidad en sus relaciones con la Administración de Justicia ADAJUS para que se continúe velando por el Cumplimiento de la Convención en particular con la obligación de garantizar el efectivo acceso de la justicia de las PCD.

Para finalizar informa que asimismo el Consejo trabaja con la secretaria de Trabajo de la Nación con la Dirección de Promoción de la Empleabilidad Trabajadores con Discapacidad.

Habiendo finalizado la exposición los integrantes del CCH realizan preguntas a la representante del Consejo de la Magistratura quien da respuesta a todos los temas planteados agradeciendo la invitación a COPIDIS.

La Presidenta de COPIDIS agradece la presencia de todos los presentes recordándoles que la próxima reunión del CCH se celebrará el día lunes 22 de Octubre a las 10 am en la sede de COPIDIS.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12.00 horas.